

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. del S. 330**

13 de mayo de 2013

Presentada por el señor Ruiz Nieves

Referida a

**RESOLUCION**

Para extender la más cordial felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la Dra. Sonia Ivette Santiago Mateo de la Ciudad de Ponce por haber sido seleccionada como Madre del Año por la Asociación de Madres Puertorriqueñas con motivo de la celebración "Homenaje a Madres del Año 2013" a celebrarse el Viernes, 24 de mayo de 2013 en el Salón Samuel R. Quiñones del Senado de Puerto Rico.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

Ser madre es la culminación de una ilusión y el comienzo de una esperanza. Es parte de la gracia y privilegio de ser mujer, el poder traer al mundo a un nuevo ser humano.

Madre es aquélla que con ejemplo y tesón enseña a sus hijos los valores necesarios para poder enfrentar los sucesos que trae consigo el diario vivir; para cuando ella no esté presente recordemos con inmenso sentimiento su gran amor y, a su vez, proceder a enseñar a nuestros hijos los mismos valores que ella en su tiempo nos inculcó.

En el Día de las Madres, reconocemos a la madre puertorriqueña porque es la esencia misma del amor, de la devoción y el sacrificio. Es quien ofrece lo mejor de sí en la formación y educación de sus hijos; y no cesa hasta verlos alcanzar sus propias metas.

Desde el año de su fundación en el 1969, la Asociación de Madres Puertorriqueñas se ha distinguido por enaltecer y reconocer la labor creadora y los bellos valores de nuestras madres puertorriqueñas. Su propósito fundamental de fortalecer las bases morales y espirituales de la familia y su prioridad al exaltar los valores y principios de la maternidad ideal, le ha ganado el respeto de toda nuestra comunidad puertorriqueña como institución al servicio de nuestro pueblo.

Nos unimos con júbilo a la Asociación de Madres Puertorriqueñas en la selección de la Dra. Sonia Ivette Santiago Mateo como Madre del año de Puerto Rico, por poseer las cualidades idóneas como mujer y madre, por dar vivo ejemplo de lo que significa establecer un hogar cristiano y reunir todos los requisitos de esta Asociación.

**RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:**

1           Sección 1.- Extender la más cordial felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto  
2 Rico a la Dra. Sonia Ivette Santiago Mateo por haber sido seleccionada Madre del Año por la  
3 Asociación de Madres Puertorriqueñas con motivo de la celebración "Homenaje a Madres del  
4 Año 2013" a celebrarse el viernes, 24 de mayo de 2013 en el Salón Samuel R. Quiñones del  
5 Senado de Puerto Rico.

6           Sección 2.- Esta Resolución será entregada en forma de pergamino a la Dra. Sonia Ivette  
7 Santiago Mateo y copia de la misma será enviada a los medios de comunicación para su  
8 conocimiento y divulgación.

9           Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.